

Ocotlán

SECRETARÍA GENERAL
DEPENDENCIA _____
EXPEDIENTE _____
NUMERO _____ 228/15
ASUNTO: RESPUESTA UT

LIC. NEYRA JOSEFA GODOY RODRÍGUEZ.

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 8, fracción VI, incisos i, j, k, y 15, fracciones II, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XV, XXI y XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación a sus oficios UT-135-2015, UT-136-2015 y UT-144-2015; manifiesto lo siguiente:

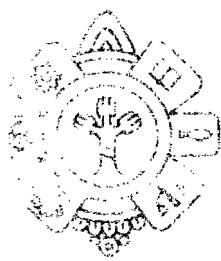
I. En lo que respecta a cumplimentar la información detallada por el inciso i, fracción VI, del artículo 8 de la ley en materia de transparencia; adjunto en formato virtual las convocatorias, existentes y pendientes de publicar en el portal de transparencia, de los siguientes órganos colegiados:

- a. Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- b. Comisión Edilicia de Hacienda.
- c. Comisión de Adquisiciones.
- d. Comisión Municipal de Honor y Justicia.
- e. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- f. Comité Municipal de Feria.
- g. Consejo Municipal de Protección Civil.
- h. Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal.

Por otra parte, y en lo que ve a las comisiones edilicias, expongo que no existe físicamente la documentación solicitada, ya que, la misma no fue entregada en el Procedimiento de Entrega-Recepción o fue extraviada.

II. En relación a cumplimentar la información detallada por el inciso j, fracción VI, del artículo 8 de la ley en materia de transparencia; adjunto en formato virtual las actas o minutos, existentes y pendientes de publicar en el portal de transparencia, de los siguientes órganos colegiados:

- a. Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- b. Comisión Edilicia de Hacienda.
- c. Comisión de Adquisiciones.
- d. Comisión Municipal de Honor y Justicia.
- e. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- f. Comité Municipal de Feria.
- g. Consejo Municipal de Protección Civil.
- h. Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal.



Ocotlán

SECRETARÍA GENERAL
DEPENDENCIA _____
EXPEDIENTE _____
NUMERO **228/15**
ASUNTO: **RESPUESTA UT**

Por otra parte, y en lo que ve a las comisiones edilicias, expongo que no existe físicamente la documentación solicitada, ya que, la misma no fue entregada en el Procedimiento de Entrega-Recepción o fue extraviada.

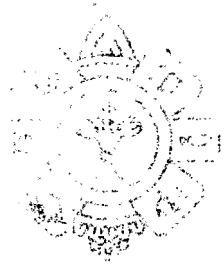
III. En lo que ve a cumplimentar la información detallada por el inciso k, fracción VI, del artículo 8 de la ley en materia de transparencia; manifiesto que, a la fecha, dicha información ya consta en el portal de transparencia del municipio, encontrándose publicados el Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio así como el acta de integración de las siguientes asociaciones vecinales:

- a. Fraccionamiento Morelos.
- b. Camichines.
- c. El Nuevo Fuerte.
- d. Jardines del Raicero.
- e. La Calma.
- f. Linda Vista.
- g. Riberas de San Andrés.
- h. Toma de Zacatecas.
- i. Rincón de Arboledas.
- j. El Ramireño.
- k. Camichines San Andrés.
- l. Florida centro.
- m. Juan Álvarez – Juan de la Barrera.
- n. La Primavera.
- o. Real San José.
- p. Solidaridad.
- q. Torrecillas II.

IV. En lo que respecta a cumplimentar la información detallada por la fracción II, del artículo 15 de la ley en materia de transparencia; adjunto en formato virtual la integración del H. Ayuntamiento así como la conformación de las comisiones edilicias.

V. En relación a la información solicitada y contemplada en la fracción IV, del artículo 15 de la ley en materia de transparencia; manifiesto que las iniciativas presentadas y sus exposiciones de motivo no se encuentra físicamente en la Secretaría que dirijo y que la misma no fue detallada ni entregada en el Procedimiento Administrativo de Entrega-Recepción, por lo que, es probable la inexistencia de las mismas o el extravío de los documentos que amparan la información.

VI. En cuanto a la información solicitada y contenida en la fracción VI, del artículo 15 de la ley en materia de transparencia; manifiesto que la misma ya se encuentra publicada en el portal de transparencia del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.



SECRETARÍA GENERAL
DEPENDENCIA _____
EXPEDIENTE _____
Número _____ 228/15
ASUNTO: **RESPUESTA UT**

OCOTLÁN

VII. En lo referente a la información solicitada y contenida en la fracción VII, del artículo 15 de la ley en materia de transparencia; manifiesto que la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado ni el Reglamento de Gobierno del Municipio obligan a las comisiones a elaborar algún tipo de programa de trabajo, no obstante, de existir los mismo, la autoridad competente para hacerlos llegar serían los Presidentes de Comisión, o en su defecto, Sala de Regidores.

VIII. En relación a la información solicitada y contenida en la fracción VIII, del artículo 15 de la ley en materia de transparencia; manifiesto que la misma ya fue tocada por el punto I del presente escrito.

IX. En lo que respecta a la información solicitada y contenida en la fracción IX, del artículo 15 de la ley en materia de transparencia; manifiesto que la misma ya fue tocada por el punto II del presente escrito.

X. En cuanto a la información solicitada y contenida en la fracción XV, del artículo 15 de la ley en materia de transparencia; manifiesto que la autoridad competente para otorgar convenios de prestación de servicios es la Sindicatura Municipal.

XI. En lo que ve a la información solicitada y contenida en la fracción XXI, del artículo 15 de la ley en materia de transparencia; manifiesto que la información resulta inexistente ya que en el municipio no se encuentra establecido un Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.

XII. En lo referente a la información solicitada y contenida en la fracción XXIV, del artículo 15 de la ley en materia de transparencia; manifiesto que no existe una estadística de las asistencias a sesiones de Pleno o de comisiones, no obstante, dicha información se ve reflejada fielmente en las actas de los cuerpos colegiados en comento.

No omito manifestarle que la información con la que se cuenta y pendiente de publicar en el portal de transparencia, le será remitida en un CD-RUM, mismo que se anexa al presente oficio.

Sin más por el momento y quedando como su atento servidor, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 23 DE OCTUBRE DE 2015

C. ROBERTO CARLOS NAVARRO VACA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO

